

# Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

## AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,  
12 de marzo de 2026  
5:00 p.m.

### **BIENVENIDOS**

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

### **ATENCIÓN:**

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Distrito Escolar de San Ysidro -  
Centro Educativo/Sala de Juntas  
4350 Otay Mesa Road  
San Ysidro, CA 92173**

**SAN YSIDRO SCHOOL DISTRICT**  
4350 Otay Mesa Road San Ysidro, CA 92173  
Teléfono: (619) 428-4476 Número de Fax: (619) 428-1505

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**JUEVES, 12 DE MARZO DE 2026**  
**5:00 p.m.**

De conformidad con la Sección 54956 del Código de Gobierno y la Sección 35144 del Código de Educación, la reunión especial de la Mesa Directiva se llevará a cabo el jueves 12 de marzo de 2026, a las 5:00 p. m., para realizar su reunión de trabajo en el **Distrito Escolar de San Ysidro - Centro Educativo/Sala de Juntas, 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173**. Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver esta reunión accediendo al siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono celular u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un tripie, dicha grabación deberá realizarse en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. El Superintendente o un empleado designado podrá asignar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la vista perturban el desarrollo de la reunión, las actividades se interrumpirán según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que se comporte de manera desordenada y perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor. (Código penal de California, sección 403).

**ORDEN DEL DÍA**

**1. LLAMADA AL ORDEN** Quién: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**2. LISTA DE ASISTENTES** por Manuel Bojorquez, superintendente en funciones

Sra. Irene López, Presidenta de la Mesa Directiva  
Sra. Zenaida Rosario, Vicepresidenta de la Mesa Directiva  
Sr. Martín Arias, Clerk de la Mesa  
Sr. Antonio Martínez, Miembro de la Mesa Directiva  
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

**3. JURAMENTO A LA BANDERA**

**4. ORDEN DEL DÍA**

Aprobar el orden del día de la reunión.

Motion: \_\_\_\_\_ Second: \_\_\_\_\_ Vote: \_\_\_\_\_

**5. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN ABIERTA**

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva acoge con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás. Para mantener un ambiente positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente de la Junta antes de hablar y solo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el estrado, no desde la audiencia.

Los comentarios públicos deben cumplir con la [Política 1313 de la Mesa Directiva de Civismo](#), que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la Mesa Directiva, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en los terrenos de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la confiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben las operaciones del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

**POR FAVOR, ENVÍE LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN**

De acuerdo con la Política n.º 9323 de la Mesa Directiva, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día. Acérquese al atril y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada punto a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, el presidente de la Mesa Directiva, con el consentimiento de esta, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Dicho ajuste se realizará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. El presidente también podrá pedir a los miembros del público que compartan el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para dirigirse a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

Con el fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un traductor dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice equipo de traducción simultánea para que la Mesa Directiva y el público puedan escuchar simultáneamente el testimonio público traducido. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un formulario de comentarios públicos, que se encuentra en la zona de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a quienes tengan inquietudes grupales a que elijan a un vocero para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Se puede consultar una copia del orden del día completo en la Oficina del Superintendente, situada en 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: [www.sysdschools.org](http://www.sysdschools.org).

## 6. SESIÓN DE CONFERENCIA

### Informes/Presentaciones

- 6.1 [Segundo informe financiero provisional 2025-26](#) - Presentado por la directora de asuntos financieros, Marilyn Adrianzen

## 7. GENERAL ADMINISTRATION

- 7.1 [SEGUNDO INFORME FINANCIERO PROVISIONAL PARA 2025-26](#) (Adrianzen)

Aprobar el segundo informe financiero provisional para 2025-26.

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

- 7.2 [ACUERDO CON EL EQUIPO DE ASISTENCIA PARA LA CRISIS FISCAL Y LA GESTIÓN \(FCMAT\)](#) (Adrianzen)

Aprobar/ratificar el acuerdo con el Equipo de Asistencia para la Crisis Fiscal y la Gestión para llevar a cabo un análisis de riesgos fiscales sin coste alguno para el distrito.

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**7.3 ENMIENDA N.º 1 AL ACUERDO DE KEYANALYTICS (Adrianzen)**

Aprobar/ratificar la enmienda n.º 1 que amplía la vigencia del acuerdo con C. Financial Services, Inc., que opera bajo el nombre comercial KeyAnalytics, por dos años más para continuar prestando servicios de consultoría y análisis. Los costes derivados se sufragarán con cargo al fondo para edificios, el fondo para proyectos de capital y/o el fondo general.

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**7.4 DESCRIPCIÓN DEL PUESTO REVISADA: SPECIAL PROGRAM CUSTODIAN (Burciaga)**

Aprobación de la descripción del puesto revisada para el puesto de Special Program Custodian.

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**7.5 ESTABLECER EL PUESTO DE CUSTODIO DE PROGRAMAS ESPECIALES (Burciaga)**

Aprobar la creación de ocho puestos de custodio de programas especiales a tiempo parcial.

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**7.6 NOMBRAMIENTOS - CUSTODIOS DE PROGRAMAS ESPECIALES (Burciaga)**

Aprobar el nombramiento del personal mencionado anteriormente de custodios a custodios de programas especiales, con efecto a partir del 1 de abril de 2026. El nombramiento de Manuel Tadeo Zepeda de custodio a custodio de programas especiales entrará en efecto el 1 de julio de 2026.

- a. Ricardo Álvarez
- b. Jonathan Bastida
- c. Francisco Lara Anaya Jr.
- d. Jorge Olivas Uribe
- e. Manuel Rivera
- f. Manuel Tadeo Zepeda
- g. Aaron Zepeda Esparza

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**7.7 RENUNCIA - PROFESOR DE CLASE ESPECIAL DE PRUEBA II (Burciaga)**

Aprobar la renuncia de Uriel Roldan, profesor de clase especial de prueba II, con efecto a partir del 10 de junio de 2026.

Moción: \_\_\_\_\_ Secundada por: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**8. CLAUSURA** Hora:

Respetuosamente presentado,

Manuel Bojorquez, Superintendente en funciones

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, póngase en contacto con la Oficina de Administración en el (619) 428-4476, extensión 3023. Si se notifica al menos 48 horas antes de la reunión, el Distrito podrá tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.